

- ✦ CARRERA: Profesorado De Educación Inicial CURSO: 3° A
- ✦ ASIGNATURA: Política, Legislación y Administración del Trabajo Escolar.
- ✦ DOCENTE: Cintia Perez
- ✦ AÑO: 2016

## ❑ **BLOQUES DE CONTENIDOS**

### ¥ **Unidad 1: La política educativa en el contexto argentino: cuatro escenarios claves.**

Política Estado y Poder. Políticas hegemónicas.

Escenario 1: la fundación del sistema educativo: Mitos que circundan a la Ley 1420 de Educación Común. Contexto provincial. Características principales de la ley. Apartado sobre la educación de la primera infancia. El modelo normalista predominante en Argentina. Ley 988

Escenario 2: La política educativa de la dictadura: estrategias represivas y discriminadoras. Impactos de un “asunto educacional”. Resistencias. Marco legislativo.

Escenario 3: La política educativa del neoliberalismo. Contexto socio-económico internacional. Transnacionalización de la economía. Globalización. Proyecto neoconservador y crisis educativa: el discurso de la calidad como nueva retórica conservadora. Ley Federal de Educación n° 24.195: Contexto socio-económico internacional. Transnacionalización de la economía. Globalización. El escenario educativo-político de los 90” y la regulación del trabajo docente. La educación como ¿gasto o inversión?

Escenario 4: La política educativa de la inclusión y el derecho: Ley Nacional de Educación n°26.206: La inclusión como paradigma del cambio. La Ley provincial de Educación n° 13.688. Lineamientos jurisdiccionales. El marco de la Política Curricular en la Provincia de Buenos Aires. El diseño curricular del nivel: fundamentos políticos y filosóficos.



**Bibliografía obligatoria**

- 📖 Artículo: Crisis y reconstrucción de lo común en la educación. Ponencia de Marcel Dubini en las Jornadas Nacionales de Historia de la Educación .Año 2008.
- 📖 Birgin, A ( comp) ( 2010) : *Narrativas en la formación en territorios de desigualdad* en **Más allá de la capacitación**. Paidós. Bs. As.
- 📖 DGCYE: **Marco General de la Política curricular de la Provincia de Buenos Aires.** DGCYE: **Marco general del Diseño Curricular.**
- 📖 Felfdfeber, M y Andrade Oliveira, D ( Comps) ( 2006) *Trabajo docente y reformas neoliberales Debates en la Argentina de los 90* en Políticas educativas y Trabajo docente. Noveduc. Bs. As.
- 📖 *Guevara, Raúl: "Jurisdicción Transfederal:La leyenda de la Ley y otros mitos porteños. Pág.19 a 66.*
- 📖Pineau, Pablo y Mariño, Marcelo: **"El principio del fin"**. Ed. Colihue. Bs. AS. 2006. Apartado 1: *Impactos de un asueto educacional: las políticas educativas de la dictadura (1976-1983).*
- 📖Puigross, Adriana: **"Cartas a los educadores del siglo XXI"** Ed. Galerna .Bs. As. 2007. Cap. 1: Trayectorias del Tsunami neoliberal" Pág. 14 a 24.

¥ **Unidad 2: La Política en el jardín de infantes.**

El jardín de infantes como institución pública. Normativas y reglamentos. Tipos de instituciones del nivel . Lo público y lo común como constitutivo de las instituciones educativas. Trayectorias escolares y trayectorias educativas. Trayectorias reales y teóricas. La inclusión como política pública. Lo público y lo común como constitutivo de las instituciones educativas. Modelos organizacionales en la educación Aspectos estructurantes de un modelo organizacional escolar. El desarrollo organizacional y la organización escolar. La educación inicial: obligatoriedad, ampliación y expansión .Elementos que fortalecen la trayectoria escolar.

**Bibliografía obligatoria**

- 📖 DGCYE : La puesta en marcha de un nuevo Jardín de Infantes Disponible en: [http://servicios2.abc.gov.ar/lainstitucion/sistemaeducativo/educacioninicial/ideas/puesta\\_en\\_marcha\\_de\\_un\\_nuevo\\_jardin\\_de\\_infantes.pdf](http://servicios2.abc.gov.ar/lainstitucion/sistemaeducativo/educacioninicial/ideas/puesta_en_marcha_de_un_nuevo_jardin_de_infantes.pdf)
- DGCYE: Educación, contexto, institución jardín, un cruce de trayectorias" Conferencia de Sandra Nicastro . 26 de agosto de 2009. Disponible en: [http://servicios2.abc.gov.ar/lainstitucion/sistemaeducativo/educacioninicial/encuentro/conferencia\\_sandra\\_nicastro.pdf](http://servicios2.abc.gov.ar/lainstitucion/sistemaeducativo/educacioninicial/encuentro/conferencia_sandra_nicastro.pdf)



- ✉ Redondo, Patricia: *La cuna de la educación* en Puigross, A: **Carta a los educadores del siglo XXI**. Ed. Galerna
- ✉ Revista En Cursiva: *Nuevos rumbos para la educación inicial*. Patricia Redondo. 2011.
- ✉ Malajovich, Ana: El nivel inicial: contradicciones y polémica en: *Experiencias y reflexiones sobre la educación inicial. Una Mirada latinoamericana*. Siglo XXI. Bs. As. 2012
- ✉ MCYE: Modelos organizacionales en la educación inicial / coordinado por Silvia Laffranconi. - 1a ed. - Buenos Aires : Ministerio de Educación de la Nación. Disponible en: <http://www.sanjuan.edu.ar/mesj/LinkClick.aspx?fileticket=KbEiKFaHCQg%3D&tabid=569>
- ✉ Reglamento general de instituciones educativas de la Provincia de Buenos Aires. Decreto 2.299/11
- ✉ Siede, Isabelino: **"La educación política"** Ed. Paidós. Bs. As 2007. Cap. 2: Fiesta y Guerra en la memoria arcaica de la escuela. Cap. 4 Lo público como contenido y herramienta.

### **Unidad 3: La política y los docentes.**

Desempeño del rol: ámbitos de trabajo, asociaciones profesionales y gremiales. Las condiciones laborales docentes a lo largo de la historia. Debates actuales en torno al rol docente: ¿profesionales, trabajadores, técnicos o intelectuales críticos?

El imaginario social con respecto al rol. La reconstrucción del pensamiento práctico del docente a través de la reflexión sobre la práctica. Situación actual de la formación docente. La condición femenina en el trabajo docente.

#### **Bibliografía obligatoria**

- ✉ Abramowski, A: **"Apuntes sobre los afectos magisteriales"** .Artículo disponible en: [www.infanciaenred.org.ar](http://www.infanciaenred.org.ar)
- ✉ Acri, M ( 2013): **La labor docente como objeto de estudio** en Asociaciones y gremios docentes. Las primeras organizaciones y luchas . 1881-1930. Barcos ediciones. Bs. As.
- ✉ Alliaud, A: **"Historia encontradas de la docencia en la Argentina"** Artículo disponible en:
- ✉ DGCYE: **La tarea docente en el nivel inicial**. Conferencia de Ruth Harf. Disponible en: [http://servicios2.abc.gov.ar/lainstitucion/sistemaeducativo/educacioninicial/encuentro/conferencia\\_de\\_ruth\\_harf\\_inicial\\_2009.pdf](http://servicios2.abc.gov.ar/lainstitucion/sistemaeducativo/educacioninicial/encuentro/conferencia_de_ruth_harf_inicial_2009.pdf)
- ✉ Donaire, R ( 2012) : **Los docentes en el siglo XXI: ¿ empobrecidos o proletarizados?. Cap. 1: Intelectuales asalariados: ¿ pequeña burguesía o proletariado? Cap 2: Descalificación laboral o proletarización ideológica: dos teorías contrapuestas. Cap. 3: ¿ A qué clase social pertenecen los docentes en Argentina?.**
- ✉ **Estatuto del docente de la Provincia de Bs As n° 10.579**
- ✉ Felfdfeber, M y Andrade Oliveira, D ( Comps) ( 2006): **Política educativas y Trabajo docente . Cap: Nuevas regulaciones, nuevos sujetos . Esos raros peinados nuevos ¿ Qué traen los futuros docentes?** Noveduc . Bs. As
- ✉ Siede, Isabelino: *El sentido político de la tarea docente en la Educación Política*. Ed. Paidós.



✚ **CONDICIONES DE APROBACIÓN DE LA CURSADA**

**PROPUESTA DE TRABAJO.**

**Consideraciones Generales**

La materia presenta dos modalidades de trabajo.

- a) La primera será presencial de análisis de las temáticas presentadas en los contenidos a la luz de los marcos teóricos y la bibliografía correspondiente.
- b) La segunda será a través del uso del aula virtual por medio de participación de foros, ingreso al aula. Como mínimo deberán ingresar una vez a la semana.
- c) Los estudiantes contarán con un módulo de bibliografía general obligatoria. Los módulos son de lectura obligatoria, además del material que figura a continuación. Los textos que tengan versión digitalizada se encontrarán en el aula virtual para su consulta.

El/la estudiante deberá contar con los siguientes elementos:

1. Registro de Asistencia de Niños para el nivel implicado.
2. Planillas de ingreso a la docencia. Listado oficial y listado 108

Además de estos elementos el estudiante deberá contar con el siguiente material:

- 1) Diseño Curricular del nivel.
- 2) Marco de la Política curricular de la Provincia de Buenos Aires.



- 3) Manual de procedimientos para el nivel. ( se baja en pdf en [www.sadmatanza.com.ar](http://www.sadmatanza.com.ar))
- 4) Reglamento General de Escuelas Públicas.
- 5) Estatuto del Docente actualizado ( se adquieren en las sedes gremiales)
- 6) Ley Nacional de Educación N° 26.206
- 7) Ley Provincial de Educación N° 13.688
- 8) Listado de mapas y escuelas actualizados de la Matanza.

## ✚ EVALUACIÓN

### **Evaluación:**

Criterios de acreditación:

- Lectura de la totalidad de la bibliografía obligatoria.
- Relación entre conceptos.
- Uso del vocabulario específico.
- Evidencia del manejo de núcleo central de contenidos de cada una de las unidades del proyecto.
- Aprobación de los parciales escritos, individuales y presenciales.
- Cumplimiento con el 60% de la asistencia a las clases. ( Con respecto a las inasistencias se calculan en función de las clases reales, el manejo de dichas inasistencias quedan a criterio de los cursantes).

### **Con respecto a los parciales y recuperatorios:**

- Dos parciales: julio y noviembre. Los temas serán todos los trabajados en clase.
- Dos recuperatorios: uno en el mes de julio y otro en el mes de noviembre. Se puede recuperar dos veces el mismo parcial o una sola vez



cada parcial. El ausente en el parcial significa que el alumno/a debe concurrir al recuperatorio. Las fechas de recuperatorio son inamovibles, es decir que si el alumno está ausente en los parciales y no se presenta a los recuperatorios recursa la materia.

1º parcial	2º parcial	1º recuperatorio	2º recuperatorio	Condición
APROBADO	APROBADO	-----	-----	REGULAR
DESAPROBADO	APROBADO	APROBADO	-----	REGULAR
DESAPROBADO	APROBADO	DESAPROBADO	APROBADO	REGULAR
DESAPROBADO	APROBADO	DESAPROBADO	DESAPROBADO	RECURSA
APROBADO	DESAPROBADO	AUSENTE	APROBADO	REGULAR
APROBADO	DESAPROBADO	AUSENTE	AUSENTE	RECURSA
APROBADO	DESAPROBADO	APROBADO	-----	REGULAR
APROBADO	DESAPROBADO	DESAPROBADO	AUSENTE	RECURSA
AUSENTE	AUSENTE	APROBADO	APROBADO	REGULAR
AUSENTE	APROBADO	APROBADO	-----	REGULAR
AUSENTE	AUSENTE	AUSENTE	-----	RECURSA
APROBADO	AUSENTE	AUSENTE	AUSENTE	RECURSA
DESAPROBADO	AUSENTE	APROBADO	APROBADO	REGULAR

Para aprobar los parciales deben sacarse una nota numérica de 4 a 10 puntos.

Aquellos alumnos/as que sacasen entre 1 y 3.99 puntos se considera desaprobadado.

### **El final tiene carácter de obligatorio para aprobar la materia.**

Para los alumnos que rinden en condición de LIBRES la acreditación se registrará según resolución vigente.

Se tomará una evaluación escrita y un oral, CON TODA LA BIBLIOGRAFÍA CITADA EN EL PRESENTE PROGRAMA SIN EXCEPCIÓN.

Para pasar a la instancia de examen oral deben tener aprobada la instancia escrita con una nota numérica entre 4 y 10 puntos.

En caso de presentarse a rendir bajo esta modalidad se solicita a los alumnos que en el transcurso del año se presenten con la profesora del curso para acordar criterios de evaluación y tratamiento de bibliografía.



